



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
 No. LP-919044992-I38-2020**

“EQUIPO ENFRIADOR DE AGUA TIPO ABSORCIÓN DOBLE ETAPA (CHILLER) PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO “DR. BERNARDO SEPÚLVEDA”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:45 horas del día 26 de Agosto del 2020 en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er piso del inmueble sito en Matamoros No. 520 Ote, Centro de esta ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I38-2020** referente a la Adquisición de **“EQUIPO ENFRIADOR DE AGUA TIPO ABSORCIÓN DOBLE ETAPA (CHILLER) PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO “DR. BERNARDO SEPÚLVEDA”** de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y Lic. Ma Alicia Leal Pérez, representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** como representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Lic. *Yadira Faz Cedillo*, como área usuaria; el Ing. Juan Francisco Villarreal García, representante del Hospital Metropolitano “Dr. Bernardo Sepúlveda” y el Ing. Daniel Gerardo Valenciano García, representante de la Subdirección de Obras Conservación y Mantenimiento”; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el Lic. *Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la Lic. *Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el C.P. Felipe Manuel Flores Martínez, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador

En uso de la palabra el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la

Acto de Fallo Económico de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial
 PÁGINA 1 de 4

No. LP-919044992-I38-2020

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



**Servicios
de Salud O.P.D.**
Nuevo León Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

lista de asistencia de licitantes, estando presente **SERVICIOS Y CONFORT DE MONTERREY, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Francisco Vásquez Ortiz y **SISTEMAS INTEGRALES EN ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Víctor Hugo Bustamante González.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

El licitante **SERVICIOS Y CONFORT DE MONTERREY, S.A. DE C.V** no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le acepta su propuesta económica presentada para la partida 1.

De conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción I de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

La presente licitación se declara desierta por rebasar el techo presupuestal autorizado, con fundamento en el artículo 40 segundo párrafo de la Ley y artículo 74 fracción XIII del Reglamento, que a la letra dicen: "En caso de que se declare desierta la Licitación o alguna partida, se hará constar tal circunstancia en el fallo, señalándose las razones que lo motivaron" y "Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas no reúnen los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables y fueren desechadas, se declarara desierta la licitación, levantándose el acta correspondiente".

Esta resolución se emite por palabra del C.P. Aarón Serrato Araoz, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el Ing. Juan Francisco Villarreal García, representante del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda" y el Ing. Daniel Gerardo Valenciano García, representante de la Subdirección de Obras Conservación y Mantenimiento"

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:50 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Acto de Fallo Económico de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial
PÁGINA 2 de 4

No. LP-919044992-138-2020



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINSTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" (AREA USUARIA)	ING. JUAN FRANCISCO VILLARREAL GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (AREA USUARIA)	ING. DANIEL GERARDO VALENCIANO GARCÍA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVAN TUEME	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
SERVICIOS Y CONFORT DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO VÁSQUEZ ORTIZ	
SISTEMAS INTEGRALES EN ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.	C. VÍCTOR HUGO BUSTAMANTE GONZÁLEZ	

